

El sindicalismo en tiempos de la "revolución" 1999-2008¹

José Ignacio Arrieta Álvarez, s.j.*

Desde el primer año de gobierno en 1999 Hugo Chávez Frías puso un gran empeño en derribar la institucionalidad que procedía de lo que él llamó desde un inicio la IV República. Su proyecto era dar nacimiento a un nuevo país engendrado en su programa revolucionario. Su juramento en la toma de posesión y ésta misma tuvo un sesgo claro que lo predecía. Juró ante una "constitución moribunda" a la que él y su proyecto harían peso para que terminara de morir.

Como este artículo forma parte de un dossier dedicado a analizar los 10 años de gobierno de Hugo Chávez, nosotros nos vamos a restringir a tratar lo que ha sido uno de sus campos de batalla como ha sido el sindical², al cual ha dirigido sus baterías a fin de dominarlo y subyugarlo. A este asunto le ha dedicado gran parte de sus energías. Para Chávez las instituciones sindicales y obreras deben estar alineadas con la revolución. Es cierto que las graves falencias de los sindicatos se deben a ellos. Pero a su vez los logros obtenidos para los sectores populares no se deben a éxitos revolucionarios sino a las mismas debilidades organizativas y políticas de los movimientos sociales y sindicales.

ANTECEDENTES DE LA DEBACLE SINDICAL Y EL PROYECTO DE ANIQUILACIÓN

Las críticas que a lo largo de los años hemos ido desgranando en esta revista respecto al movimiento sindical son conocidas y ampliamente analizadas: la vivencia neocorporativa de éste, particularmente de la CTV, su negación a instaurar un modelo libre y democrático para la escogencia de los líderes, la fractura en la relación de los dirigentes con sus bases (jefes sin soldados), la poca transparencia en la rendición de cuentas y el uso de figuras como las costas contractuales o el uso partidista y clientelar de la cláusula sindical por la que el sindicato reservaba para sus fieles puestos de trabajo, y la no menos importante simbiosis partido-sindicato significada en la relación entre partido y sindicato con la presencia de la doble fidelidad. Éstas entre otras deficiencias, eran sin duda objeto de crítica y de luchas intrasindicales desde siempre.

Pero para sus oponentes y en particular para el presidente Chávez Frías, tales rasgos eran un claro reflejo del modo de ser adeco-copeyano instaurado en la IV República. En su opinión, no se podía acabar con el sistema puntofijista si se dejaba en pie uno de sus productos: el modelo sindical cristalizado en la CTV.

De allí que Chávez, en vez de intentar transformar dicha central por la vía más lenta pero más democrática de ir copando los puestos de mando a través de procesos electorarios, escogió buscar destruirla utilizando el poder obtenido y usando medios pseudo jurídicos de aniquilación. Si se pretendía acabar con la IV Repúbli-

ca no podía dejarse incólume a los sindicatos, reflejos de ella.

Esto trató de hacerlo desde diversos ámbitos: una normativa constitucional que acabara con la autonomía y libertad de la CTV; una organización sindical alternativa supeditada a su proyecto revolucionario; una acción dirigida a golpear y eliminar los fundamentos de la acción sindical expresada en su participación estatutaria en la junta directiva de las empresas del Estado; y la obstaculización y negación de los mecanismos madre de la acción sindical que tocan el derecho colectivo: la negociación colectiva y la capacidad de instaurar conflictos laborales.

PRIMEROS INTENTOS DE LIQUIDACIÓN

A. El primer intento del Presidente con este fin fue eliminar constitucionalmente la libertad y autonomía sindicales y liquidar a la CTV a través de la nueva Constitución. Este intento quedó fallido ante la actuación de la OIT, quien dejó claro las repercusiones políticas que ello acarrearía a Venezuela si la Constitución tuviera tal sesgo antisindical.

No obstante, aunque se reafirmaron los convenios 87 y 98 sobre autonomía y libertad sindical así como el derecho a la libre contratación, se introdujeron regulaciones que van en la dirección contraria. El art. 95 de la nueva Constitución obliga a la alternabilidad en los cargos sindicales y la declaración jurada de bienes de los directivos, inmiscuyéndose tanto en la vida interna de los sindicatos como eventualmente en la vía judicial, debido a estas normativas legales.

Pero la intervención mayor y más criticada de manera recurrente por la OIT es que se eliminó la autonomía sindical en lo relativo a la conducción y dirección de las elecciones sindicales, introduciendo un cuerpo exterior al sindical como es el CNE. Por ello la propuesta de reforma constitucional de 2007 incluía la restitución al sindicalismo de este derecho nato, aunque hubiera sido revestido de un servicio puramente técnico. Ello fue debido a las presiones ejercidas por la OIT.

Al eliminarse de la Constitución del 61 el art. 50, se privó al sindicalismo de la cláusula de preferencia por la que el sindicato se reservaba un alto porcentaje de puestos de trabajo para sus fieles, pero al mismo tiempo dejó al Estado y a los empresarios las manos libres para filtrar la contratación de personas o líderes que no les son afectos y ocupar a los suyos.

En el año 2000, aunque gracias a las presiones de la OIT se creía conjurado el peligro más grave contra el sindicalismo vigente, la Asamblea Nacional Constituyente (ANC) en sus postrimerías (30/01/2000) -con dudosa legalidad, puesto que ya se había dado el referéndum aprobatorio-, aprobó cuatro decretos claramente antisindicales y antiautónomos:

- Suspensión de la contratación colectiva (CC) en la industria petrolera y en la administración pública del Estado, poniendo en manos del Gobierno las relaciones socioeconómicas obrero-patronales.
- Realización de un referéndum sindical con la participación de toda la ciudadanía para forzar la creación de una única confederación, el cual debería tener lugar junto con las elecciones municipales de diciembre de 2000.
- Investigación penal de los dirigentes sindicales.
- Suspensión de la participación estatutaria de los trabajadores en la junta directiva de empresas del Estado.

Paralelamente, el Gobierno trató de crear su propia organización sindical con el Frente Constituyente de Trabajadores, pero esto fue un fracaso como lo fue también el referéndum sindical, ya que venció la abstención propiciada por la CTV y las otras centrales.

B. No iba a ceder, sin embargo, en su empeño. Su segundo intento fue apoderarse del movimiento sindical desde adentro. En las elecciones para el Comité Ejecutivo de la CTV propuso su propio candidato para presidirla, al entonces ministro Aristóbulo Isturiz y sus adeptos participaron en las elecciones de base. Y también fracasó. Aunque nunca se dieron cifras totales sobre los resultados electorales, fue claro que a nivel de base y de federaciones los sindicatos fueron legitimados. No obstante, a Carlos Ortega nunca se le reconoció como presidente de la CTV.

Todas estas intervenciones por parte del Estado dentro del sindicalismo se tradujeron en una continua agresión a la libertad sindical. La intervención estatal en la normativa sindical tiene sus antecedentes desde la Ley del Trabajo del 36, pero la particularidad de estos diez años de Chávez es que ha sido una ingerencia constante por parte del Estado hasta límites nunca conocidos hasta ahora.

LA ACCIÓN ANTISINDICAL DEL GOBIERNO DE CHÁVEZ

No concluye aquí la intervención del gobierno revolucionario. Chávez ha tratado de desconocer el papel de la CTV en la vida nacional e internacional. Como no reconoció a la directiva triunfante en las elecciones de 2001, ésta perdió la condición de actor en el diálogo social nacional e internacional. De este modo, aunque existe una normativa constitucional que establece la obligatoriedad de las reuniones tripartitas para establecer ciertos parámetros (como el del salario mínimo), el Gobierno se ha negado sistemáticamente a realizarlas y las decisiones respectivas las ha tomado por su cuenta, consultando a quien le viniera bien.

El Estado permanentemente ha tratado de eliminar el protagonismo sindical por parte de quienes no lo respaldan. La representación del sindicato mayoritario en instancias nacionales o internacionales ha sido negada sistemáticamente a la CTV. Así, el juego de reparto de representación a las conferencias internacionales de la OIT nada ha tenido que ver con su caudal de afiliación.

En la lucha frontal contra las confederaciones y particularmente contra la CTV, desde el Gobierno se propició en primer lugar el Frente Constituyente de Trabajadores y la Fuerza Bolivariana de Trabajadores. La histórica CUTV se diluyó en ellos. Sin embargo ante su escaso éxito y el pase de parte de sus miembros a la oposición a raíz del referéndum sindical, se favoreció la creación de la Unión Nacional de Trabajadores (UNETE), la cual, si bien se declaró no oficialista y avanzó algunas luchas en el sector público, le dio siempre su total apoyo al Presidente Chávez. Esta central, aunque creció gracias al paralelismo sindical y el progresivo debilitamiento de la CTV nunca ha podido llegar a legitimarse pues no ha hecho elecciones, ni tiene ningún mecanismo de confirmación de sus afiliados. Desde sus orígenes estuvo dividida en cinco corrientes irreconciliables y si bien algunas responden políticamente a la línea chavista, otras sin dejar de ser bolivarianas, defienden su autonomía y la libertad sindical.

En todos estos años la negociación colectiva se ha visto muy disminuida, al punto que son cientos los contratos colectivos que esperan discusión. Prácticamente se ha producido una paralización de la negociación colectiva. La razón es muy simple: al delegar en el CNE la responsabilidad por la organización de las elecciones sindicales se puso a depender de ese organismo la relegitimación de la dirigencia sindical y, bien sea por sus múltiples ocupaciones (todos los años ha habido un proceso electoral nacional), por su desinterés al respecto o por razones políticas, el hecho es que tales elecciones no han tenido lugar. De allí que las directivas cuyos períodos se han vencido no sean reconocidas como interlocutores válidos para sentarse en la mesa de negociaciones. Esta situación, que ha conllevado un importante perjuicio a todos los trabajadores involucrados, no es, entonces, más que el resultado esperable de una práctica atentatoria contra la libertad sindical.

A lo largo de estos años la conflictividad social a nivel nacional ha ido en aumento, principalmente la protagonizada por los movimientos sociales y las organizaciones de la sociedad civil (vecinos, usuarios, barrios, urbanizaciones, en búsqueda directa de solución de sus problemas). Pero también ha habido una importante conflictividad a nivel laboral, siendo dos los tipos de conflictos que se han propagado con mayor

fuerza: los generados para forzar la realización de las negociaciones colectivas y aquellos provocados por enfrentamientos entre distintas corrientes sindicales. Éstos últimos son el resultado de que el ataque frontal de Chávez contra el movimiento sindical congregado en la CTV ha llevado a que toda la institucionalidad sindical se haya puesto en cuestión y las reglas de juego hayan desaparecido. Hoy en día en la cúspide sindical no se ejerce el liderazgo y parte importante de su dirigencia se ha concentrado en una lucha encarnizada por la hegemonía y eso está dando origen a numerosos conflictos en todo el país donde vemos sindicatos paralizar empresas en confrontación con otro sindicato, incluso siendo ambos chavistas. O vemos conflictos obrero-patronales irresolubles porque cada tendencia quiere ser más radical que la otra. Los efectos directos de tales conflictos en el desperdicio de los recursos financieros nacionales y en la perturbación de toda la actividad productiva han sido considerables. El ejemplo más grave de esta confrontación intersindical es el protagonizado en el sector de la construcción donde los dirigentes sindicales chavistas se están matando entre sí por obtener el control de las obras y en los dos últimos años han sido asesinados por el sicariato alrededor de 250 dirigentes sindicales.

Dado que UNETE entró en colapso desde 2006, en el año 2008 hay seguidores de Chávez que están propiciando una nueva central, distinta de las existentes con lo que niegan en su praxis la unicidad sindical que propusieron en el referéndum del año 2000.

Pero es que Chávez no cree en sindicatos autónomos y libres. Lo expresó claramente:

“Porque desde mi punto de vista ha sido una trampa, en la que aquí ha caído también el sindicalismo de izquierda. Es decir, los sindicatos no quieren tener nada que ver con el partido, ni con el gobierno, quieren ser autónomos; es una especie de chantaje, y resulta que entonces tenemos, hemos tenido y seguimos teniendo unos sindicatos como inodoros, insípidos que se limitan sólo a la lucha por las reivindicaciones laborales de los trabajadores, pero que pierden de vista la lucha histórica de la clase obrera por la Revolución, con el cuento de que son autónomos los sindicatos...”³

El sindicalismo y el partido, señala, deben estar al servicio de la revolución. El ataque a la autonomía laboral es directo. Por supuesto que seguimos siendo firmantes de los convenios 87 y 98 de la OIT. Diez años en que Chávez y su gobierno han pretendido dismantelar las fuerzas sindicales autónomas y libres. Para él todo proyecto popular debe estar en sintonía con su proyecto revolucionario de acuerdo a su visión. Arbitró otros medios de organización popular:

cooperativas, organización comunal, empresas cogestionarias... pero todo encuadrado en su modelo revolucionario. Incluso esos proyectos afectan seriamente al sindicalismo ya que extraen personal del sector protegido para maquillarlos en autónomos económicamente, cuando en realidad se vuelven dependientes de los contratos que el Estado tiene a bien darles. Los recursos económicos fluirían en la medida de este encuadre. Los mercales, pedevales, las misiones siguen también este esquema.

Por ello una patria de sujetos conscientes y organizados desde una participación protagónica como entes que construyen un proyecto común no es concebible. Hay sin duda un discurso a favor de los pobres y en función de resolver sus necesidades, pero desde una perspectiva vertical y dependiente de acuerdo al proyecto diseñado desde el poder. Quien no se adecue a él queda marginado. Proyecto para los pobres pero no de los pobres como artífices de su propia vida.

LOS SINDICATOS Y SU HACER

Pero y ¿los sindicatos qué han hecho? Es notorio que a nivel mundial la fuerza sindical está decayendo. Lo cual no significa que no hayan aparecido otros modos de lucha ciudadana y popular. Nos preguntamos si no son los movimientos sociales y ciudadanos los que hoy están tomando el puesto que en otro tiempo tuvo el movimiento sindical. Las tasas de afiliación han descendido y sin embargo siguen siendo los sindicatos los que liderizan grandes conflictos sociales acompañados de otros noveles movimientos ciudadanos y sociales.

Sentimos que en Venezuela las confederaciones o sindicatos de tercer nivel se hacen sentir poco, lo cual no significa que diversas federaciones (empleados de la administración pública, sector salud, educación...) no hayan sido activos en las luchas por sus demandas económicas y sociales. Los pobladores y usuarios, demandando y exigiendo al Estado el cumplimiento de sus oficios o la respuesta a sus peticiones, realizan permanentemente protestas, manifestaciones, cierres de calles, modos de hacerse escuchar que indican que el pueblo no está dormido, aunque ya no sean los líderes de las grandes centrales quienes les conduzcan porque se ha ampliado el abanico de las exigencias, ya que éstas no son sólo de índole laboral, o dado que las grandes centrales han sentido el impacto de su persecución y no han sabido responder.

La CTV, por su parte, quedó muy herida, particularmente por el paro petrolero y la huelga general junto con su acción simbiótica con la patronal la dejaron sin energías. Su presidente Carlos Ortega está prófugo de la justicia y la confederación no termina por llamar a un nuevo congreso que la anime. No significa ello que

no haya directivos de la CTV que observen con preocupación esta anemia cetevista.

Es cierto que las antiguas centrales no se ven activas, llámese CTV, CODESA o CGT. CUTV está desaparecida y fusionada en la dividida UNETE, que ni siquiera legalmente es una central. La revolución siente que UNETE no responde a sus deseos de que se convierta en correa de transmisión para el mundo del trabajo, por ello ahora está tratando de crear una central del régimen que sea socialista y revolucionaria. El tiempo dirá hasta dónde lleguen.

NUEVOS AIRES PARA EL SINDICALISMO AUTÓNOMO

Mientras tanto en el mundo los valores de integración han llegado también al movimiento obrero. La CIOLS y la CMT, confederaciones mundiales se han integrado en la Confederación Sindical Internacional (CSI). A nivel continental también han desaparecido las organizaciones regionales ORIT y CLAT, filiales de las primeras para constituir la gran organización regional Central Sindical de las Américas (CSA).

El peso sindical debe resurgir de la unión y la integración si el mundo del trabajo quiere hacer sentir sus demandas ante una globalización equitativa. CTV, CODESA, CGT, ASI, Federaciones de la educación afiliadas a la CSI están en búsqueda de un proyecto unitario. Las centrales o movimientos de trabajadores que vienen de una matriz cristiana y humanista están haciendo los primeros pinitos para lograr la integración y luego así dialogar con la CTV⁴. Construirían una confederación en Venezuela que sería la filial de CSA: Por ahí deberán venir los pasos futuros para fortalecerse y ser voceros de un pueblo que se opone al proyecto autocrático de Hugo Rafael Chávez Frías.

* Miembro del Consejo de Redacción.

NOTAS

- 1 Agradecemos a la Dra. Consuelo Iranzo, la revisión de este artículo. Algunas de sus sugerencias incorporadas lo han mejorado.
- 2 Hemos consultado "La relación Estado-Sindicatos en Venezuela (1999-2005)" de Consuelo Iranzo y Jacqueline Richter en CENDES: *Venezuela: visión plural* Tomo II, Caracas 2005.
- 3 Presidente Hugo Chávez Frías el 24 de Marzo 2007 en el 1er. Encuentro hacia la Plataforma Unitaria de la Mujer Venezolana, Teatro de La Academia Militar de Venezuela – Fuerte Tiuna. En: "La organización laboral está por hacerse". En: revista *Sic*, Diciembre 2007 pp. 482-486.
- 4 José Ignacio Arrieta: "Construyendo la unidad sindical democrática". En: revista *Sic*, Octubre 2008 pp. 350-351.